

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de:

Como Comisario Principal de la Compañía JQMASTER SA cumpro con poner a vuestra consideración mi informe respecto a los Estados Financieros de la empresa, por el período desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 presentan su situación financiera y operacional.

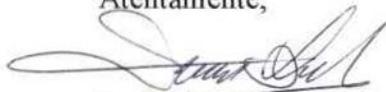
Los administradores de la empresa son los responsables de la presentación de las cifras y conceptos involucrados en tales Estados Financieros. Dichos administradores me entregaron el Balance General y Estado de Resultados para mi revisión, así como también se me permitió revisar balances y documentación que sirvió como respaldo. Es necesario hacer notar que recibí toda la colaboración necesaria por parte de la empresa para realizar mi labor.

Así mismo luego de mi evaluación de los Estados Financieros concluyo que la administración debe ya tener un sistema contable integrado durante el 2019. La administración de la empresa también ha manejado sus ingresos y egresos acogiéndose a la normas de contabilidad, tuvo ingresos mínimos.

Los libros de Acta de Junta General de Accionistas, libros talonarios, libro de acciones y accionistas, se mantienen adecuadamente. Los administradores de la empresa han dado fiel cumplimiento a todo lo que ha sido resuelto por la Junta General de Accionistas.

En los expedientes de la Junta General de accionistas, se encuentran las listas de los asistentes a diferentes reuniones convocadas durante el ejercicio fiscal 2018

Atentamente,



Ing Nelson Serrano
COMISARIO